

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi



DE

ASAMBLEA PROVINCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONTROL SOCIAL E INTERCULTURAL DE COTOPAXI

Resolución No. GADPC-APCCS-2021-02 Latacunga octubre 26, 2021

Señores

Lic. Jorge Guamán PREFECTO PROVINCIAL DE COTOPAXI

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONTROL SOCIAL E

INTERCULTURA DE COTOPAXI

Dr. Raúl llaquiche Ing. Sonia Herrera SECRETARIO GENERAL GAD. PROVINCIAL DE COTOPAXI

DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN,

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GOBERNANZA

Msc. Mónica Matute DIRECTORA FINANCIERA GAD. PROVINCIAL

COTOPAXI

Presente.

De mi consideración:

En la Asamblea de Participación Ciudadana y Control Social e Intercultural de Cotopaxi, realizada el día martes 26 de octubre de 2021, se analizó el tercer punto del Orden del Día, sobre las prioridades de Inversión para el Ejercicio Fiscal 2022.

Luego del análisis y debate por parte de los señores integrantes de la Asamblea Provincial, por unanimidad **RESOLVIÓ**; emitir su conformidad con las prioridades de inversión, definidas en el Anteproyecto del Presupuesto Institucional para el año 2022, en cumplimiento a los Artículos 241 y 242 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.

PRIORIDADES DE INVERSIÓN EJERCICIO FISCAL 2022

- Vialidad
- 2. Riego
- 3. Fomento Productivo
- 4. Ambiente
- 5. Desarrollo Humano

Particular que me permito comunicarles para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Lic. Soraya Molina Bustamante Mg.

SECRETARIA

ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONTROL SOCIAL E INTERCULTURAL DE COTOPAXI